

TECNOLOGÍA

Bits, Ciencia y Sociedad


 abr
05 **El acceso a Internet en Chile**

Posteado a las 11:19 | 0 comentario



Por José M. Piquer, profesor del Departamento de Cs. de la Computación, FCFM. U. de Chile.

Hace varios años se viene planteando que en Chile el acceso a Internet es caro y malo. Muchas estadísticas comparativas con otros países, y algunas mediciones locales, han ido tratando de mostrar esa falla. Sin embargo, si miran <http://www.netindex.com> pueden ver que Chile tiene un Internet de bastante buena calidad.

Por otro lado, una enorme cantidad de reclamos en el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) son en contra de la calidad de servicio de los proveedores de Internet en Chile, conocidos como ISPs (Internet Service Providers). Un poco debido a este escenario, Chile se ha transformado en uno de los primeros países del mundo en tener una Ley de Neutralidad de la Red, que busca transparentar el mercado de Internet y obligar a los ISPs a cumplir con ciertas condiciones al entregar el servicio.

Siempre he pensado que hay que tener mucho cuidado con no legislar antes de entender. Internet es un invento demasiado reciente, está todavía en pleno desarrollo y evolución, a pesar de que ya es parte de la infraestructura crítica del país. Entonces nos encontramos con un dilema difícil: para Chile es fundamental que Internet funcione bien, que el acceso a la red sea masivo y barato, que su infraestructura sea sólida y resistente a catástrofes, y que los ISPs cumplan con lo que prometen a sus usuarios. Pero, no estamos en condiciones de legislar al respecto, porque ninguno de esos conceptos tiene una traducción técnica clara, precisa y única.

Uno de los temas importantes es si la velocidad de acceso a Internet contratada, corresponde realmente a la que el usuario obtiene. Si tengo una conexión a Internet en mi casa de 2 Mbps (Megabits por segundo), ¿cómo puedo estar seguro de que es eso lo que me están entregando?

Aunque parezca absurdo a esta altura, en realidad el concepto de velocidad de acceso a Internet no está bien definido. Para el usuario, esta velocidad debiera obtenerse con cualquier servidor en Internet. Para el ISP, esta velocidad es la máxima que un usuario puede obtener, y no está definido un mínimo. Incluso algunas veces definen "acceso a Internet" como navegación en páginas Web, lo que es cada vez menos válido en el tiempo. Obviamente, todas estas definiciones son bastante incompatibles entre sí. Por ello, la Ley de Neutralidad y su reglamento buscan tratar de fiscalizar la velocidad de acceso efectivamente provista por los ISPs a sus usuarios.

Para la comunidad de usuarios Internet, el sueño es disponer de herramientas técnicas que les permitan medir la velocidad de su acceso a Internet, y que puedan utilizar esos resultados para demandar a sus ISPs por incumplimiento de contrato. Lo malo, es que ese sueño es imposible hoy en día.

Las tecnologías de acceso para llegar a las casas han ido cambiando mucho en los últimos años, y probablemente seguirán cambiando. Por dar un ejemplo, en Chile el mayor crecimiento de acceso a las casas, el último año, se ha dado vía servicios inalámbricos 3G, que han transformado a las compañías móviles en ISP. Cuando el enlace es inalámbrico, incluso la velocidad de acceso directa entre la casa y el ISP se vuelve variable y muy sensible a interferencias que no son responsabilidad del ISP.

Cuando el acceso es por fibra óptica, usualmente el ISP puede garantizar esa velocidad, pero saliendo de la red del ISP, al navegar en Chile o en el resto del mundo, rápidamente la velocidad cambia y deja de ser responsabilidad directa del ISP, volviéndose imposible garantizar una velocidad. A cambio, si hay una relación entre la calidad del ISP y la velocidad alcanzada con diversos puntos de Internet: si el ISP está bien interconectado en Chile, si posee varios enlaces internacionales a excelentes proveedores en otros países, usualmente la velocidad de acceso terminará siendo mejor. Lo que no es posible, es garantizar una velocidad dada a ninguna parte.

Por lo tanto, para transparentar el mercado, sería muy interesante disponer de mediciones de estas velocidades, de modo de poder comparar un ISP con otro y tomar la decisión de compra en forma informada. Esto permitiría una competencia en calidad, además de la simple competencia por precio que se da hoy. Generar indicadores de calidad validados técnicamente, repartidos por proveedor y por zona geográfica nos permitiría mejorar fuertemente el Internet chileno y sería un gran paso hacia una verdadera neutralidad de la red.

Tags: velocidad de Internet en Chile, velocidad ISP



BLOGS QUE CITAN ESTE POSTEO

comentarios 0 comentario

COMENTAR

POSTEO MÁS AITIGUO ▶



perfil del autor



El blog Bits, Ciencia y Sociedad de la sección de Tecnología de Terra es un espacio donde académicos del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile hablarán de la Tecnología y su impacto político y social en nuestro país.

Aquí escribirán semanalmente José Miguel Piquer, Claudio Gutiérrez, Juan Álvarez, Tomás Barros, Nancy Hitschfeld, Benjamin Bustos, Alejandro Hevia, Pablo Barceló y Cecilia Bastarica."

posteos

 VER: **MÁS RECIENTES** MÁS COMENTADOS

Transferencia tecnológica en Chile

5 de Abril de 2011 - 11:19

Transferencia tecnológica: buscando fórmulas

22 de Marzo de 2011 - 11:50

El valor de un PhD

15 de Marzo de 2011 - 11:45

Kinect, mouse, teclado: cuerpo versus lenguaje

8 de Marzo de 2011 - 12:41

Más falso que amigo de Facebook

28 de Febrero de 2011 - 16:37



últimos comentarios

“ Nunca entendí en qué punto las palabras dejaron de... ”

Felipe Sologuren en Kinect, mouse, teclado: cuerpo versus lenguaje >